



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Dirección de Promoción y Desarrollo Acuícola

C. LUIS ANDRÉS CORDOVA URRUTIA
SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T E

COMISIONADO	M.C. Armando Herrero Perezrul
Lugar	Pto. A. Lopez Mateos, Las Barrancas, Laguna de San Ignacio y San Ignacio
Fecha	11-13 de mayo de 2016
Objetivo	Atender reuniones de trabajo con el sector pesquero de la región, así como con personal de la CONAPESCA, INAPESCA y otras instancias en torno a la problemática del Golfo de Ulloa.

DESCRIPCION

Se realizaron 4 reuniones con el sector pesquero de las localidades mencionadas.

En cada reunión, el personal de la CONAPESCA explicó que fue necesario hacer modificaciones al acuerdo de refugio pesquero publicado en abril de 2015, ante la amenaza de un embargo pesquero por parte del gobierno de EUA. Estas modificaciones consisten en incrementos en el área del refugio pesquero, nuevas restricciones en las artes de pesca y sus temporalidades y nuevas disposiciones para los observadores a bordo.

Así mismo, se aclaró que para compensar las pérdidas económicas derivadas de la no pesca en la zona, se les entregará a las unidades económicas una compensación económica estimada en función de lo registrado en sus arribos de los últimos 5 años, para con ello dar transparencia y equidad en la asignación de estas compensaciones.

Tras el desarrollo de las reuniones se recopilaron las observaciones y propuestas de los pescadores más pertinentes para ser incluidas en las modificaciones del acuerdo y se levantaron las minutas correspondientes, cuyos originales se encuentran en la Dirección de Ordenamiento Pesquero de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

COMENTARIO PERSONAL

Sin duda una buena estrategia de las autoridades para aliviar la presión de los EUA y mitigar temporalmente la crisis socioeconómica derivada del acuerdo. Es recomendable orientar esfuerzos para investigar nuevas alternativas productivas en la zona que no interactúen con la tortuga, tal y como lo comento durante las reuniones el M.C. Pedro Sierra del INAPESCA.

ATTE. M.C. ARMANDO HERRERO PEREZRUL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO ACUÍCOLA

C.c.p. Archivo.